

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36151** *RAMÓN FEIJÓO PEÑA*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 157 09, derivada de autos 147 09, seguida a instancia de José Vázquez Fernández, contra Ramón Feijoo Peña, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.356,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 1 de diciembre de 2009.- Magistrada-Juez.

ID: A090089210-1